



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de mayo de 1977

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

FE DE ERRATAS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada el 29 de diciembre de 1976.

En la página 7, segunda columna, artículo 33, fracción I, dice:

I.—Poseer, vigilar, conservar o administrar los bienes de propiedad originaria los que constituyan recursos naturales no renovables y los de dominio público de uso común, siempre que no estén encomendados expresamente a otra dependencia;

Debe decir:

I.—Poseer, vigilar, conservar o administrar los bienes de propiedad originaria, los que constituyan recursos naturales no renovables, los de dominio público y los de uso común, siempre que no estén encomendados expresamente a otra dependencia;

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de febrero de 1977).

FE DE ERRATAS del Acuerdo mediante el cual la Secretaría de Gobernación dará a conocer las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos que a partir del día primero del corriente año, se sirvan enviar a la Presidencia de la República, los proyectos de acuerdos presidenciales correspondientes a sus respectivos ramos, publicado el 3 de enero de 1977.

En la página 2, segunda columna, tercera línea del Acuerdo, dice:

Administración el presente acuerdo a efecto de que.

Debe decir:

Administrativos el presente acuerdo a efecto de que.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de enero de 1977).

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de mayo de 1977 | No. 57

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE GOBERNACION**

FE DE ERRATAS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada el 29 de diciembre de 1976.

FE DE ERRATAS del Acuerdo mediante el cual la Secretaría de Gobernación dará a conocer las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos que a partir del día primero del corriente año, se sirvan enviar a la Presidencia de la República, los proyectos de acuerdos presidenciales correspondientes a sus respectivos ramos, publicado el 3 de enero de 1977.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. RAUL VALENZUELA TORRES.

CRUZ GONZALEZ CERNA, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 22 de la manzana 36 de la Colonia Gerál. José Vicente Villada Tercera Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 22.00 MTS. con lote 21; AL SUR, 22.00 Mts. con lote 23; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con Calle. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los diecinueve días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1307.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

MARIO ENRIQUE RAMOS GARCIA, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 5 de la manzana 42 de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes, en el Municipio de Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 17.50 MTS. con lote 6; AL SUR, 17.50 MTS. con lote 4; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Av. México; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 31. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los catorce días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1308.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 249/77.

TERCERA SECRETARIA.

RAFAEL LEDEZMA RAMIREZ Y/O.

MARIBEL LUGO DE CORDERO les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 19, de la Manzana 26, Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 Mts., con lote 20; AL SUR, 10.00 Mts., con lote 18; AL ORIENTE, 21.50 Mts., con lote 10; AL PONIENTE, 21.50 Mts., con Calle 24; con superficie total aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejaren de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1314.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**SEÑORA MARIA ESTHER SANCHEZ MARTINEZ.
Presente.

JUAN ARRIAGA SALGADO, promueve en este Juzgado el Divorcio Necesario bajo el expediente 237/977 basando en concreto su demanda en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados de la última publicación, para que comparezca a éste Juzgado apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivos.—Para su publicación por tres veces y ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, Méx., a 19 de abril de 1977.—El Segundo Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1311.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 348/77

TERCERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

JESUS GALICIA MENDIZABAL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 23, manzana 48, Colonia Esperanza en Ciudad Nezahualcóyotl perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 19.20 Mts., con lote 22; AL SUR, 19.20 Mts., con lote 24; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Calle 1; AL PONIENTE, 8.00 Mts., con lote 10; con superficie total de 153.60 Mts., Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de éste Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarsele, quedan en ésta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, México, a dos de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1315.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 384/77.
TERCERA SECRETARIA.

CARLOS RANGEL DURAN Y/O.

LAURA NAVIDAD DE ALVAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 48, de la Manzana 15 "A", de la Colonia Ampliación Evolución, en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts., con lote 47; AL SUR, 17.00 Mts., con Calle Cama de Piedra; AL ORIENTE 9.00 Mts., con calle Farolito; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 24; con superficie total aproximada de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de esta, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1316.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. ROSAURA IGNACIA MORENO.

GUILLERMO HUITRON PORTILLO, le demanda la Usucapión de un inmueble ubicado en Temascalcingo, Méx., C. Juez ordena emplazamiento terminos artículo 194 Código de Procedimientos Civiles, por edictos que se publicarán de ocho en ocho días, Gaceta del Gobierno, quedan en la Secretaría, copias simples, concediendole treinta días última publicación para contestar por si o por apoderado. El Oro, Méx., a 3 de marzo de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1321.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 272/977 ROBERTO EMETERIO FLORES, promueve Información Ad-perpetuam sobre inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec de este Distrito: mide y linda: NORTE: 14.50 Mts. calle sin nombre, SUR 14.50 Mts. Epifania Emeterio, ORIENTE 18.85 Mts. Juan Emeterio y Bartola Gaudencia, PONIENTE 19.00 Mts. Zeferino Emeterio.— El C. Juez dió entrada a la promoción ordena su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de Abril de 1977.—Primer Secretario, Lic. Fernando Mendelata Carbajal.—Rúbrica.

1391.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 143/77.
TERCERA SECRETARIA

C. JORGE ALFREDO CABRERO BRETON.

MAXIMIANO AVILA GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 308, Colonia Aurora, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE, 17.00 Mts., con Lote 8; SUR 17.00 Mts., con Lote 10; ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 34; PONIENTE 9.00 Mts., con Calle ROSITA ALVIREZ; superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a once de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1317.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA PIZANO DE PONCE.

ROSA MARIA SANDOVAL DE ROJAS, le demando en la Vía ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 26 de la Manzana 405 de la Colonia Aurora en Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 25, AL SUR, 17.00 MTS. con lote 27; AL PONIENTE 9.00 MTS. con lote 11; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle de la Marenita. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Texcoco, México, a los quince días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1319.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1708/76.

LUIS GARCIA CONTRERAS.

MACRINA RENDON NAVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 41 manzana 4 Col. México Segunda Sección, Municipio Netzahualcóyotl, Mide y Linda: NORTE 10.00 metros con lote 6; SUR 10.00 metros con Calle Heriberto Enriquez, ORIENTE 20.00 metros con lote 5; PONIENTE 20.00 metros con lote 3. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 13 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic César López Malo.—Rúbrica.

1318.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. FRANCISCO JAVIER ALCOGER Y MELO.

MAURILIO GALLARDO RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno 43; Manzana 34, Colonia Las Águilas, en Ciudad Nezahualcóyotl mide y linda: NORTE 19.70 metros con lote 42; SUR 19.70 metros con lote 44; ORIENTE 10.00 metros con Av. Kennedy PONIENTE 10.00 metros con lotes 9 y 10; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado.

Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publicuese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 11 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo. Rúbrica.

1320.—23 abril, 3 y 12 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1015/976. FELIPE LOPEZ CARRILLO, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan, Méx., que mide y linda: Norte 106.00 Mts. con Epígenio Domínguez López, Sur 108.60 Mts. con Julia Castillo López, Oriente 21.30 Mts. con Florentino Navarro Hernández, Poniente 23.10 Mts. con Domingo Evangelista. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

1392.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 361/977, LEONEL DIAZ MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la parte norte del poblado de Ocotitlán Municipio de Metepec de este Distrito Judicial; mide y linda NORTE 76.50 Mts. Diego García, ORIENTE 57.00 Jesús Torres, NORTE 95.00 Mts. Jesús Torres, ORIENTE 4.00 Mts. camino a San Francisco, SUR 178.00 Mts. con una barranca, PONIENTE 30.00 Mts. Diego García. El C. Juoz dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno en el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1977.—El Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1396.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ELADIO LEONEL y REFUGIO JOEL RIOS DELGADO, promueven información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de 5 años a la fecha del terreno de común repartimiento denominado "LA ENTRADA" o "EL HORNO" ubicado en San Mateo Cuautepéc, Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE, 88.00 metros con Modesto Camacho; SUR, 85.20 metros con Petra Albino y carril o andador de por medio, ORIENTE 102.70 metros con Elena Ortiz y PONIENTE, 97.80 metros con José Ortiz, con superficie de 8,681.65 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Se expide el día 16 de Abril de 1977.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1393.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

J. CRUZ MARTINEZ ANAYA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum respecto inmueble ubicado en este Municipio y Distrito de Jilotepec, en Calle Melchor Ocampo, sin número que mide y linda: NORTE, 50.00 Mts. Rafael Arciniega Duran; SUR 50.00 Mts. Mariana Arciniega de Arredondo; ORIENTE, 20.00 Mts. Rafael Arciniega Duran; PONIENTE 20.00 Mts. calle Melchor Ocampo.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a catorce de abril de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1397.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MELITON JOSE GONZALEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un predio ubicado en el Pueblo de San Pedro de los Baños perteneciente a este Distrito Judicial con las medidas y colindancias siguientes. Al Norte, 110.00 mts. con Alejo Ventura Al Sur, 110.00 mts. con José Pablo, Al Oriente 65.40 mts. con carretera, Al Poniente, 65.35 mts. con José Pablo Maximo; Admítose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho la deducan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtehuaca, Méx., a 28 de marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidente Hernández Yslas.—Rúbrica.

1398.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MAURILIO GONZALEZ LOPEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un predio ubicado en el Pueblo de San Juan Jaipa perteneciente a este Distrito Judicial cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 94.00 mts. con Bernardo Gonzalez Al Oriente, 40.00 mts. con Filimon López, al Sur 89.60 mts. con Valeria Munguia y al Poniente 40.00 mts. y linda con carril. Admitiose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres dias en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 1399.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DANIEL BECERRIL VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en el Municipio de Jiquipilco de este Distrito Judicial denominado "XIDO" ubicado en la manzana Segunda de ese lugar, con superficie de 0-44-31 Has. Medidas y colindancias: NORTE 69.00 Mts. con Daniel Becerril Velázquez; SUR 116.50 Metros con Daniel Becerril Velázquez; ORIENTE 40.80 Mts. con Elias Becerril H., PONIENTE hacienda pequeña curva 32.00 Mts. con Antonio Mercado Sánchez al NOROESTE, 58.00 Mts. con Camino Real.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres dias periódico "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, México, Ixtlahuaca, Méx., a 26 de Marzo de 1977.—T. de Asistencia, C. Alfredo Borja Jiménez.—Rúbrica. T. de Asistencia, C. Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica. 1400.—5, 10 y 12 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2037/75 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CONSTRUCTORA SAN MATEO NOPALA, S. A., en contra de AMELIA FOURNIER DE VILLEGAS, en virtud de que se ignora el paradero de la señora AMELIA FOURNIER DE VILLEGAS, emplacesele por medio de edictos, que se publicaran en la GACETA DE GOBIERNO EN EL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho dias, haciendose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece, por sí, por Apoderado o por Gestor, que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciendole las ulteriores notificaciones, por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete, en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acueros, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1384.—3. 12 y 21 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 669/969, promovido por el Licenciado Galileo Cruz P., como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., contra Josefata Villegas Hernández rep. de la menor María del Consuelo Villegas Macedo fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate, del siguiente bien inmueble:

Un terreno rústico denominado Ahuacatitlán, ubicado en la Ranchería del mismo nombre, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:— Al Noreste 711.50 mts. con propiedad de Carmen Macedo, al Sureste 855.00 mts. con J. Dolores Herrera; al Noroeste 740.00 mts. con Petra Herrera; al Sureste 555.50 mts. con Teodoro Herrera, superficie de 50-00-32 Has.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen: Por la cantidad de 63,065.24 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, Volumen I, fôjas 131, asiento 5, de fecha 2-VI-60.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$40,474.56.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravamen que obran en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos a puerta de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, y en la del Juzgado Menor Municipal de Amatepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de Mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1405.—7, 12 y 17 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1756/1976, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO EUGENIO ZAFRA GARCIA, como endosatario en procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., contra MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA DE AROCHI y ALEJANDRO AROCHI TELLEZ, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Automóvil marca Rambler American, sedor cuatro puertas Modelo 1971, Motor número 3H-2246, serie EK-218342, registro federal de automóviles número 2007255, placas de circulación LGP-850 bienio 76-77 del Estado de México, color beige, se encuentra en las siguientes condiciones: impacto en el frente izquierdo dañándose en consecuencia el radiador, el ventilador, la tapa del cofre, defensa delantera, las dos salpicaderas delanteras, presenta una ligera estrellada en el parabrisas, puerta delantera derecha averiada por impacto, los faros y calaveras delanteras totalmente destruidos, sin espejo retrovisor lateral, averiados el bastidor izquierdo, el puente delantero izquierdo, y el mango del lado izquierdo, la parrilla delantera torcida, pintura quemada por la exposición prolongada a sol, cuatro llantas de media vida y una lisa, vestidura del asiento delantero rasgada ligero golpe a la altura de la chapa de la cajuela, calavera trasera izquierda rota.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintinueve días del mes de Abril de Mil Novecientos Setenta y Siete.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Toluca, Estado de México.

1442.—12, 14 y 17 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 687/976 que en éste Juzgado promovió el señor Lic. Eugenio Zafra García como endosatario en procuración del Banco de Londres y México, S. A., contra Luis Navarra S. Amira Albert de Huitrago y Federico Albert Sauco fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO de año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la primera subasta de remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno ubicado en Hidalgo Poniente 1111 con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 15.00 metros con Carretera Internacional hoy Av. Hidalgo Pte., al Sur 15.00 metros con camino a Zinacantan, hoy Av. Morelos Pte., Oriente 75.00 metros con recto de la propiedad, y al Poniente 75.00 metros con recto de la propiedad, con una superficie de 1,125.00 M2.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen Contrato de Mutuo con interés de hipoteca, por la cantidad de \$150,000.00 a favor de Clementina Ponce Villa y/o, otro gravamen a favor del Banco de Londres y México, S. A., por la cantidad de 18,500.00 Embargo Judicial.

Servirá de Base para el remate la cantidad de \$840,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1443.—12, 17 y 21 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor Félix David Roa del Rey, promovió ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión de la propiedad del terreno ubicado en el número 16, ubicado en la calle de Morelos, en el Pueblo de Los Remedios, perteneciente al Municipio de Nautcalpan del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. linda con PEDRO NAVARRO; AL SUR: 23.60 mts., linda con Adrian Herrera; AL ORIENTE: 15.70 mts., linda con calle Morelos; AL PONIENTE: 15.00 mts., linda con propiedad de Santiago Cardoso, con una superficie de 332.13 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERON, que se editan en Toluca México y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días, Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1444.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Dr. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ, promueve propio derecho información ad-perpetuam, expediente 55/977, sobre predio rústico ubicado en Rincón del Carmen, Municipio Tejuapic, este Distrito.

DESCRIPCION:— Norte, 23.50 metros con Domingo Vilca; Oriente 20.00 metros, con Erelvina Arca; Poniente 20.00 con Calle Sin Nombre; y Norte, 23.50 metros con Hilario Domínguez. Sup. aproximada 470.00 M2.

Expido el presente acuerdo Juez, para publicación por tres veces consecutivas, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editarse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, para efectos legales consiguientes. Temascaltepec, Méx., a 9 de mayo de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1446.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 454/77.

TERCERA SECRETARIA

BENUTO EYERVIDES CABELLO.

MARIA MAGDALENA TOSCANO GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION e. lote de terreno 48, manzana 255, Colonia Reforma de Ciudad Nezahualcóyotl, de este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts., con Lote 40; AL SUR, 15.00 Mts., con Lote 47; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Lote 5; AL PONIENTE 8.00 con Calle Oriente 13; con superficie total de 120.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndoseles, las posteriores notificaciones por medio de rotulación, que se fijarán en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1445.—12, 21 y 31 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAIME COLIN SANCHEZ Y GERMAN ROMO SOTO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "LA PALMA", ubicado en términos del pueblo de Oxtotitlan, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 48,624.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos líneas de izquierda a derecha, la primera de 115.50 mts., y la segunda de 83.70 mts., colindando en ambos lados con Cornelio Gódínez; NORESTE, 98.20 mts., con Cornelio Gódínez; SUR, dos líneas de izquierda a derecha, la primera de 81.00 mts., con Antonio Espinosa Rivero y la segunda de 42.90 mts., con una Barranca; SURESTE, 330.10 mts., con un camino que va de Oxtotitlan a Belem; y PONIENTE, tres líneas de norte a sur, la primera de 63.60 mts., con Cornelio Gódínez, la segunda de 114.70 mts., con Matilde Espinosa Gódínez, y la tercera de 195.30 mts., con Antonio Espinosa Rivero.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1448.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MATIAS RODRIGUEZ CRUZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "ACALOTE", ubicado en términos de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 2,950.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 63.40 mts., con camino; SUR, 62.50 mts., con Melitón Gutiérrez; ORIENTE, 47.30 mts., con José Plácido; y PONIENTE, 46.50 mts., con Juan Sandoval y Natividad Delgadillo.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1449.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARMANDO SANCHEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto a un inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, actualmente CALLE DE PEDRO LEON No. 100 B., de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.50 Mts. con camino de paso; AL SUR: 17.50 Mts. con Calle de Pedro León; AL ORIENTE: 9.50 Mts. con propiedad de Félix Sánchez; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con J. Isabel Sánchez.—Publíquese en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres; para el efecto de que quienes se crean con mayor derecho lo hagan saber en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1450.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, promueve Inf. Ad-perpetuum para acreditar posesión prescriptiva sobre un terreno con casucha ubicada en el Barrio de San Juan del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: Norte 75 Mts. con Lorenzo Gutiérrez, Sur 75 Mts. con éste y Martín Robles, Oriente 18.85 Mts. con Tomás Villar y al Pte. 19.65 Mts. con Av. Independencia.

Para su publicación en forma legal se expide el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1451.—12, 17 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SIMON BRAVO GUADARRAMA, promovió diligencias información de dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre casa y fracciones unidas, siguientes características: Casa ocupa superficie construida 20.00 metros cuadrados terreno labor regadío ubicado en Acuitlapitco Municipio Coatepec Harinas, NORTE; en cinco líneas, primera 97.60 metros con Celestina Vergara; segunda 38.70 Metros Guadalupe Castro, tercera 12.60 metros con Agustín Rubí cuarta 44.50 metros con Francisco Rubí y Quinta 25.90 metros con José Castro; SUR; dos líneas; Primera 116.00 metros y Segunda 71.20 metros con Dolores Hernández; ORIENTE; cuatro líneas; Primera 57.80 metros con Agustín Rubí y Humberto López, segunda 72.50 metros con Agustín Jalmes y Francisco Rubí, tercera, 70.00 metros con José Castro y cuarta, 45.00 metros Dolores Hernández; y PONIENTE en cinco líneas; primera 39.50 metros Guadalupe Castro, segunda en línea inclinada 27.50 metros con Celestina Vergara, tercera 34.50 metros Celestina Vergara y Francisco Rubí, cuarta 122.40 metros margarita Reyes y quinta 40.00 metros Dolores Hernández.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces, tres en tres días, por edictos "Gaceta Gubernativa" y "El Noticiero" editarse tal cual, expide el presente en Tenancingo, México a 9 de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1452.—12, 17 y 19 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, Méx., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 5450 Volúmen C. de fecha 13 de abril de 1977, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor JESUS ORTIZ ROJAS.

Las herederos LUZ IGNACIA ORTIZ VILLAVICENCIO VIUDA DE ROMERO, RITA MARGARITA ORTIZ VILLAVICENCIO DE GUADARRAMA, MARIA NICOLASA ORTIZ VILLAVICENCIO VIUDA DE SOSA, ROSA ORTIZ VILLAVICENCIO DE VELASCO, MARIA DE LA PAZ ORTIZ VILLAVICENCIO DE RAYGOSA y señorita CONCEPCION MARIA GUADALUPE ORTIZ VILLAVICENCIO aceptaron la herencia y además esta última el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo del bien que constituye la herencia.

Toluca, Méx., a 25 de abril de 1977.

El Notario Público Núm. 2

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

1394.—5 y 12 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 5

CD. NETZAHUALCOYOTL, TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce con el sello con el Escudo Oficial que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Roberto Hoffmann.—Notaría No. 5. Texcoco, Estado de México".

Por acta número 5316, de fecha 30 de Marzo de 1977, otorgada en el protocolo a mi cargo, la señora Zobeida Espinoza Montes Vda. de López, denunció la Testamentaria del señor Luis López Fonseca, en su carácter de única y universal heredera y Albacea en dicha Sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación extrajudicial de la Testamentaria.

Igualmente declara la Albacea, que ya procede a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, a veintisiete de Abril de mil novecientos setenta y siete.

El Notario No. 5

LIC. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.—Rúbrica.

1447.—12 y 19 mayo.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.